



RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 37-2023 ORDINARIA

FECHA : JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACUERDO 205 -2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.63/2023 DE DAF, POR MAYORES INGRESOS Y MENORES GASTOS GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$82.588, CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR ITEM QUE PERMITAN PARA FINANCIAR ALGUNAS NECESIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

MAYORES INGRESOS:

ITEM PP	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
115.03.02	1	PERMISOS Y LICENCIAS	65.397
115.08.02	1	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	522
		TOTAL MAYORES INGRESOS	65.919

MENORES GASTOS:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.02	1	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	900
215.22.04	1	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.800
215.22.06	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	500
215.22.08	1	SERVICIOS GENERALES	2.100
215.22.08	3	SERVICIOS GENERALES	3.100
215.24.03.099	1	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	8.269
		TOTAL MENORES GASTOS	16.669

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152205	2	SERVICIOS BÁSICOS	9.565
2152210	1	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.100
2152601	1	DEVOLUCIONES	300
2152403002001	1	MULTA LEY DE ALCOHOLES	36
2152403090001	1	APORTE AÑO VIGENTE	68.587
		TOTAL SUPLEMENTACION	82.588

ACUERDO 206 -2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.66/2023 DE DAF, POR MAYORES INGRESOS Y MENORES GASTOS GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$17.073, CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR POR IGUAL MONTO LA CUENTA 215.22.08 SP2 , ESPECÍFICAMENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 21.578 REFERIDA AL REAJUSTE DEL INGRESO MÍNIMO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES DEL CONTRATO VIGENTE CON VERDE SUR SPA DENOMINADO "SERVICIO INTEGRAL RECOLECCION RSD, ASEO RECINTOS MUNICIPALES, BARRIDO DE CALLES, MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y SERVICIOS MENORES EN LA COMUNA DE LANCO PERIODO 2023-2025, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

MAYORES INGRESOS

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
1150301	1	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.857
		TOTAL MAYORES INGRESOS	1.857

MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.06	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.259
215.22.08	1	SERVICIOS GENERALES	757





215.29.04	1	MOBILIARIO Y OTROS	1.000
215.29.06	1	EQUIPOS INFORMÁTICOS	9.000
215.35	1	SALDO FINAL DE CAJA	1.200
TOTAL MENORES GASTOS			15.216

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.08	2	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO A LA COMUNIDAD)	17.073
TOTAL SUPLEMENTACION			17.073

ACUERDO 207-2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA EDUCACION VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.302/2023 DE DAEM, POR MAYORES INGRESOS Y MENORES GASTOS GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$310.720, CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR EL ITEM 21 , ESPECIFICAMENTE PARA CUBRIR GASTOS EN PERSONAL Y BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB	DENOMINACIÓN	PP M(\$)
115	05	03	003	001	SUBVENCIÓN ESCOLAR - SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	175.000
115	05	03	003	999	OTROS - DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	22.000
115	05	03	009	001	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	20.074
115	08	01	002		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS DE LICENCIAS MÉDICAS	63.000
TOTAL MAYORES INGRESOS						280.074

POR MENORES GASTOS

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB	DENOMINACIÓN	PP M(\$)
215	34	07			DEUDA FLOTANTE	30.646
TOTAL MENORES GASTOS M\$						30.646

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB	DENOMINACIÓN	PP M(\$)
215	21	02	001	001	SUELDOS BASE (PERSONAL A CONTRATA)	99.000
215	21	02	001	004	COMPLEMENTO DE ZONA	12.000
215	21	02	001	044	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	20.000
215	21	02	001	045	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	35.000
215	21	02	001	046	ASIGNACIÓN ALTA CONCENTRACIÓN ALUMNOS PRIORITARIOS	11.000
215	21	02	001	047	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	2.000
215	21	02	001	048	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	45.000
215	21	02	001	049	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA	16.000
215	21	03	004	004	AGUINALDOS Y BONOS	20.000
215	22	04	001		MATERIALES DE OFICINA	3.000
215	22	04	002		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	10.000
215	22	04	011		REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. VEHÍCULO	3.000
215	22	04	012		OTROS MATERIALES Y ÚTILES DIVERSOS	1.000
215	22	04	013		EQUIPOS MENORES	1.000
215	22	05	001		ELECTRICIDAD	30.720
215	22	06	002		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.000
TOTAL GASTOS A SUPLEMENTAR M\$						310.720

ACUERDO 208-2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL FACULTA AL ALCALDE PARA COMPROMETER UN APOORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO EN LA ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO DE PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIA DE CALLE VALPARAISO DE LA CIUDAD DE LANCO, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE ALBERTO CORDOVA Y ACCESO POSTERIOR A HOSPITAL LANCO, A POSTULARSE PARA FINANCIAMIENTO AL 33° LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO- AÑO 2023, POR UN MONTO DE \$4.163.021 O EL EQUIVALENTE AL 5% DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO VALIDADO POR EL SERVIU LOS RÍOS





ACUERDO 209- 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL FACULTA AL ALCALDE PARA ASUMIR, EN NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO, EL COMPROMISO DE FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA SU FUNCIONAMIENTO, ASOCIADOS AL PROYECTO “MEJORAMIENTO BIBLIOTECA MUNICIPAL, LANCO” QUE SERA POSTULADO PARA FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU-EMERGENCIA) DE SUBDERE

ACUERDO 210-2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL FACULTA AL ALCALDE PARA COMPROMETER EL FINANCIAMIENTO A TRAVES DEL ITEMS DE RECURSOS HUMANOS Y DIFUSION POR UN MONTO TOTAL DE APROXIMADAMENTE \$23.994.784.- ASOCIADOS A LA INICIATIVA “PROTECCION DE ESPACIOS PUBLICOS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE LANCO” ADEMAS DE REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA ARTICULACION CON LOS ORGANISMOS EXISTENTES EN LA COMUNA; EL CUAL SE POSTULARA AL PROGRAMA SUBTITULO 33 DEL GORE DE LOS RÍOS POR UN MONTO TOTAL DE \$105.711.478.-

ACUERDO 211- 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL FACULTA AL ALCALDE PARA ASUMIR, EN NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO, EL COMPROMISO DE FINANCIAR LOS COSTOS OPERACIONALES QUE INVOLUCRE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA LA COMUNIDAD, ASOCIADOS A LA INICIATIVA “PROTECCION DE ESPACIOS PUBLICOS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE LANCO”, TALES COSTOS DE MANTENCIÓN RECURSOS HUMANOS, QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD A LA INICIATIVA EN FORMA ORGANIZADA

ACUERDO 212- 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME 110/2023 DE SECPLAN, APRUEBA LA PROPUESTA DE “ ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 4X4” LICITADA VÍA ID 2905-77-LE23, CON EL OFERENTE MARITANO Y EBENSPECER LTDA, RUT 86.519.000-K POR UN MONTO DE M\$44.500 IVA INCLUIDO, POR UN PLAZO DE ENTREGA DE 30 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DEL ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA

ACUERDO 213-2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE, DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE JUAN ULLOA N°599 POBLACION JORGE ALESSANDRI DE LA CIUDAD DE LANCO, ENROLADA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°82-10 E INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA A FOJAS 264 VTA N°270 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 2023 POR UN PERIODO DE 10 AÑOS, RENOVABLE, A LA “CORPORACIÓN EVANGÉLICA MISIÓN CRISTIAN A APOSTÓLICA”, PERSONALIDAD JURIDICA N°4.641 DE FECHA 23/09/1953 E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS BAJO EL N° 15157 .

ACUERDO 214-2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE INCLUIDA LA SEDE SOCIAL EXISTENTE, DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE BLANCA SANHUEZA N°171 POBLACION LA PRADERA DE LA CIUDAD DE LANCO, ENROLADA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°162-268 E INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA A FOJAS 275 VTA N°281 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 2023, POR UN PERIODO DE 05 AÑOS, RENOVABLES, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL “COMITÉ DE VIVIENDA LA PRADERA”, PERSONALIDAD JURIDICA N°429 DE FECHA 25/08/2009 E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS BAJO EL N° 10142

ACUERDO 215-2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE INCLUIDA LA SEDE SOCIAL EXISTENTE, DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE SANTIAGO N°951 VILLA LOS EDILES DE LA CIUDAD DE LANCO, ENROLADA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°139-1 E





INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA A FOJAS 269 VTA N°275 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 2023, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, RENOVABLES, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "JUNTA DE VECINOS VILLA LOS EDILES", PERSONALIDAD JURÍDICA N°344 DE FECHA 10/09/2007 E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS BAJO EL N° 103059

ACUERDO 216-2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE INCLUIDA LA SEDE SOCIAL EXISTENTE, DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE PURULÓN N°571 POBLACIÓN PADRE ALBERTO HURTADO DE LA CIUDAD DE LANCO, ENROLADA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°127-17 E INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA A FOJAS 268 VTA N°274 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 2023, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, RENOVABLES, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "JUNTA DE VECINOS PADRE ALBERTO HURTADO", PERSONALIDAD JURÍDICA N°220.02 DE FECHA 29/07/2002 E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS BAJO EL N° 102970

ACUERDO 217-2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE INCLUIDA LA SEDE SOCIAL EXISTENTE, DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE SOR IMGARDT HETTICH N°971 POBLACIÓN BOSQUES DEL SUR DE LA CIUDAD DE LANCO, ENROLADA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°31-003 E INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA A FOJAS 619 N°801 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 2009, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, RENOVABLES, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "JUNTA DE VECINOS BOSQUES DEL SUR", PERSONALIDAD JURÍDICA N°335 DE FECHA 22/02/2007 E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS BAJO EL N° 103052

ACUERDO 218-2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE INCLUIDA LA SEDE SOCIAL EXISTENTE, DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE JOSE DE SAN MARTÍN N°530 POBLACIÓN LA CONQUISTA DE LA CIUDAD DE LANCO, ENROLADA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°177-10 E INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA A FOJAS 550 VTA N°763 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 2012, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, RENOVABLES, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "JUNTA DE VECINOS LA CONQUISTA", PERSONALIDAD JURÍDICA N°474 DE FECHA 08/03/2011 E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS BAJO EL N° 103188

ACUERDO 219 - 2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE EMILIANO CEBALLO N°10 VILLORRIO QUILCHE, SECTOR RURAL QUILCHE, DE LA COMUNA DE LANCO, ENROLADA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°174-49 E INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA A FOJAS 279 VTA N°285 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 2023, POR UN PERIODO DE 05 AÑOS, RENOVABLES, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "AGRUPACIÓN DE ARTESANOS DE VILLORRIO QUILCHE", PERSONALIDAD JURÍDICA N°513 DE FECHA 27/07/2012 E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS BAJO EL N° 103188

ACUERDO 220 - 2023 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE ENTREGAR EN COMODATO PARTE DEL BIEN INMUEBLE (1.000M² APROXIMADAMENTE), DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE VALPARAISO N°442, DE LA CIUDAD DE LANCO, ENROLADA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°45-2 E INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA A FOJAS 532 N°614 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 1990, POR UN PERIODO DE 10 AÑOS, RENOVABLES, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "ASOCIACIÓN DE RAYUELA DE LANCO", PERSONALIDAD JURÍDICA N°96 DE FECHA 13/09/1996 E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS BAJO EL N° 102898





REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO 221 - 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL INFORME SOBRE RESULTADOS DE POSTULACIÓN A BECA DEPORTIVA 2023 AÑO 2023, AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL ÍTEM 215.24.01.999 SP5 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2023, POR UN MONTO DE M\$100 A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES 05 BENEFICIARIOS DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL 2023 :

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	ESPECIALIDAD
YAMILET RAYEN ALVAREZ HUILLAPAN	17.695.618-6	GOALBALL
GABRIEL ALONSO MANQUEPILLAN VEAS	22.882.487-9	TENIS DE MESA
JIMENA VALERIA BALBOA CRESPO	18.775.749-5	GOALBALL
VICTORIA ALEJANDRA BAHAMONDES GAJARDO	22.996.796-7	HANDBOL-BASQUETBOL
MATTEO GASPAR MESA CAAMAÑO	24.402.341-K	MOTOCROSS

ACUERDO 222 - 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 LETRA A) DE LA LEY 18.695, APRUEBA EL PLAN DE SALUD DE LA COMUNA DE LANCO PARA EL AÑO 2024, QUE CONTIENE ENTRE OTROS :VISION PARA LA SALUD DE LA COMUNA, MISIÓN PARA LA RED COMUNAL DE SALUD , VALORES, ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE SALUD, CARACTERIZACIÓN COMUNAL Y DE LA RED DE SALUD, EVALUACION DEL PLAN DE ACCION AÑO 2023, DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO, FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2024, DOTACIÓN DE SALUD MUNICIPAL 2024, PRESUPUESTO 2024, PROGRAMACION Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LEY 19.378.

ACUERDO 223 -2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION PARA EL AÑO 2024, DE LOS FUNCIONARIOS DEL AREA DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD QUE SE RIGEN POR LA LEY N° 19.378, DE LA COMUNA DE LANCO

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

